

# Las rodadas de la calzada romana en Ágreda

AD ASTVRICA PER CANTABRIA CAESARAVGVSTA

L. Javier Navarro Royo / Carmelo Campos Cacho / F. Javier Palacios Moya

## La importancia de los caminos desde la prehistoria

Nuestro conocimiento sobre las vías de comunicación prerromanas es muy escaso, a diferencia de los múltiples estudios sobre la red viaria romana. La distribución sobre un mapa de los yacimientos y hallazgos pertenecientes al primer milenio a.C., muestra, con un error mínimo, las vías de comunicación fundamentales de este periodo.

Se ha supuesto que las calzadas romanas se superponían a las vías y caminos de la anterior población peninsular, lo que, a nuestro juicio, supone en bastantes ocasiones un grave error, pues los motivos y los objetivos eran distintos.

*«Los celtiberos poblaron densamente nuestras tierras, conocieron todas las riquezas y la explotaron: pastos, tierras de labor, fuentes, minas; trazaron una red de caminos que básicamente todavía recorremos y que son todos los que llamamos prerromanos y todos los que llamamos romanos, excepto las grandes calzadas<sup>1</sup>».*

Por otra parte, desde el punto de vista de la Geografía Física, el sentido común nos hace cumplir la Ley del mínimo esfuerzo, por lo que las calzadas y caminos buscaran siempre las vías naturales, los vados, las mínimas pendientes, collados, puertos de montaña, etc. Así, las cadenas montañosas y, en menor medida, los ríos de amplio caudal suelen ser elementos aisladores de las distintas poblaciones<sup>2</sup>.

## Los caminos indígenas en el Campo de Ágreda

El Campo de Ágreda, en el extremo oriental de la provincia de Soria, a los pies del Moncayo, ha sido, desde la prehistoria, un paso natural del Valle de Ebro a la Meseta a través de los ríos Queiles (Tarazona y Ágreda), Huecha (Borja y Añón), Alhama (Aguilar del río Alhama y San Felices), Cidacos (Yanguas o San Pedro Manrique) y las rutas naturales de las Peñas de Herrera (Beratón) o la Sierra del Madero (Matalebreras, Ólvega y Muro de Ágreda<sup>3</sup>).

La aproximación a las antiguas vías de comunicación anteriores a la entrada de Roma a la Península, en las que se basó para establecer sus calzadas, siempre es un trabajo delicado, ya que es difícil de establecer si fueron primero los caminos o los núcleos urbanos. Este hecho viene dado por la ausencia de fuentes escritas y la escasez de referencias historiográficas, la pescadilla que se muerde la cola. Se hace necesario, entonces, realizar una aproximación multidisciplinar y, al igual que cuando se realiza un dibujo en perspectiva, establecer un punto de fuga lejano, en este caso, en el tiempo.

*«Parece ampliamente aceptado que durante la Prehistoria (Eneolítico y Edad del Bronce) el desarrollo cultural trajo consigo fórmulas de organización social cada vez más complejas y jerarquizadas, así como sistemas de explotación agropecuaria y técnicas de extracción minera y de aprovechamiento de los metales progresivamente mejores<sup>4</sup>».*

1. GONZALEZ, Hilario. "La Celtiberia columna vertebral de España" Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno, ISSN 1137-0572, Nº 11, 2006, págs. 147-160.

2. Antonio Álvarez Rojas y Juan Gil Montes. *Aproximación al Estudio de las Vías de Comunicación en el Primer Milenio a.C. en Extremadura*. Trabajos de Prehistoria 45, 1988, pp. 305-316

3. Extensa es la historiografía publicada después de los pioneros en el estudio científico de las vías romanas en la Península a raíz de la promulgación de los primeros planes de carreteras, al coincidir, en gran parte las antiguas vías y las nuevas carreteras, aunque el hito fundamental lo marcaron los estudios de Eduardo Saavedra, sobre todo con la investigación llevada a cabo sobre Numancia y la vía romana entre Augustóbriga y Uxama Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustóbriga, en Memorias de la Real Academia de la Historia, vol. 9, 1879).

4. Collin Renfrew, *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*, Ediciones Akal, S. A., Madrid, 1993, pp 177-230

Este desarrollo agrario favoreció, junto con una incipiente metalurgia y ganadería, con sus vías pecuarias, el desarrollo de vías de comunicación entre valles, pastos y zonas de explotación metalúrgicas y sus áreas de influencia, un proceso de transición no traumático entre el Bronce Final y la Iª Edad del Hierro, una cultura que evolucionó con aportaciones ya más evidentes de elementos foráneos<sup>5</sup> con *intensos contactos atlánticos, ultrapirenaicos (Campos de Urnas) y mediterráneos precoloniales (Mediterráneo Oriental)*.

Por el contrario, la falta de evidencias arqueológicas relacionadas con el tramo de la vía sobre el que tratamos de aportar luces en este estudio nos hace valorar más el hallazgo que presentamos en este trabajo.

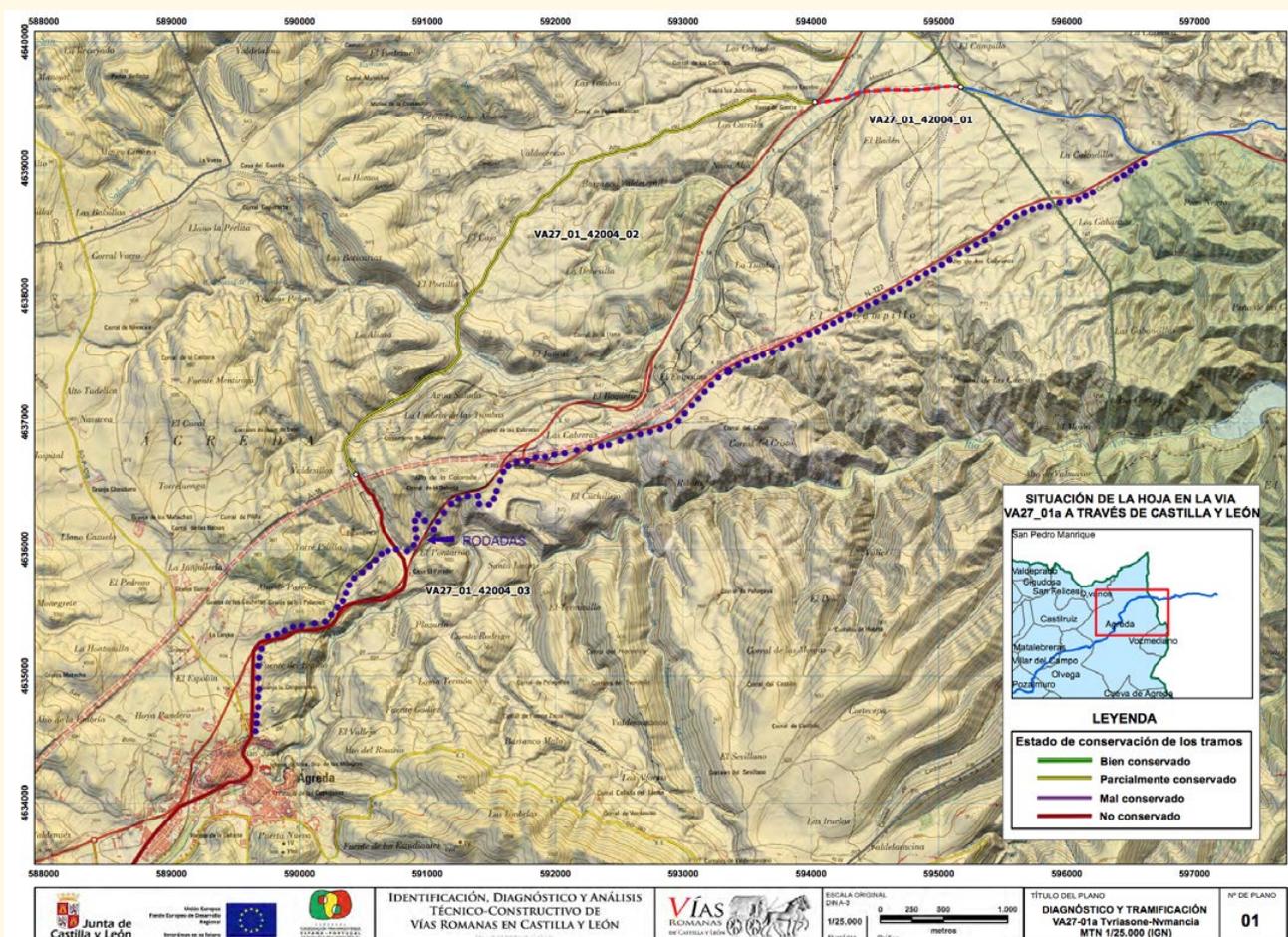
### La cultura castreña soriana

*“La bibliografía reciente, atendiendo a la información arqueológica disponible y a la interpretación de las fuentes escritas al final de la primera guerra celtibérica el tratado que Tiberio Semprónico Graco (179 a.C.) firma con las ciudades celtibéricas obligaba*

*a los indígenas a no construir nuevas ciudades, permite vincular, sin ninguna duda, el desarrollo urbano a la cultura celtibérica, que puede presentar desfases entre el valle del Ebro y el Duero, a lo largo de los V, IV y III a.C. Por otro lado, resulta difícil diferenciar aquellos pequeños asentamientos de otros similares, que llegarán a ser ciudades, ya que será la dinámica a lo largo del tiempo la que determinará su diferenciación y complejidad”<sup>6</sup>.*

### La calzada romana ad astvrica per cantabria caesaravgvsta

*«Las vías romanas eran caminos carreteros que debían permitir el tráfico rodado durante cualquier época del año, lo que condicionó significativamente su trazado y construcción, lo que las diferenció netamente de la práctica totalidad de los caminos anteriormente existentes en la Península Ibérica, así como de los que fueron abiertos durante la mayor parte de los siglos posteriores»<sup>7</sup>.*



5. Antonio Beltrán Martínez, *Historia de Aragón*, Vol. 1, Institución Fernando el Católico, Diputación Provincial de Zaragoza, 1989, Págs. 49-66

6. Alfredo Jimeno Martínez, *Las ciudades celtibéricas de la Meseta Oriental*, Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense, Madrid, 2011, pág. 224

7. VICENTE GONZÁLEZ, J. L. “Estudio red viaria romana mediante tecnología SIG” V ENCUENTRO DE IBERCARTO. Santander (España), 4 y 5 de octubre de 2012.

El trazado de una vía romana debe llevar asociado un estudio previo del territorio durante la época romana. En el caso de Ágreda, los municipios que jalonaban el territorio, según el Itinerario de Antonino, eran **TVRIASO**, **AGVSTOBRIGA** y **NVMANTIA**, núcleos urbanos celtíberos, el primero y el tercero, debido a su gran valor estratégico, como nudo de comunicaciones entre el valle del Ebro, el norte peninsular y la meseta, como culminación del proceso de romanización de Hispania<sup>8</sup>.

**NVMANTIA** (Garra)  
XXV millas (c. 37 km)

**AVGVSTOBRIGA** (Muro de Agreda)

XVII millas (c. 25 km)

**TVRIASSONE** (Tarazona)

## Las rodadas de carros en Ágreda

Saavedra concretó, por primera vez, el posible trazado de la calzada, en 1861, haciéndolo pasar por el **Camino Viejo** de Tarazona.

Por otro lado, el más reciente estudio de Isaac Moreno llevó la Calzada por el camino del Cajo, hasta la Venta Eusebio, cruzando la carretera nacional N-113, y, desde allí, hasta la nacional N-122 por la Nava, hasta Tarazona por la carretera vieja<sup>10</sup>, teoría recogida en las actuales Ordenanzas Municipales<sup>11</sup>.

Pero el descubrimiento de varias rodadas de tipo romano en el término de **Pontarrón**, así como que aparezca citada la vieja carretera pasando por la **Torre del Pelo**, en dos documentos fechados en 1664<sup>12</sup> y 1695<sup>13</sup>, documentos que fueron publicados en la Revista del Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda nº 5<sup>14</sup>, nos ha hecho replantear el trazado de la antigua calzada romana.



La calzada romana pudo discurrir por el camino viejo a Tarazona, a la izquierda de la Torre del Pelo.

8. L. Javier Navarro Royo, *Notas sobre las Vías Romanas en el Valle de Queiles*, TVRIASO XIX, 2007, pp. 151-158.

9. Saavedra Moragas, E. (1861): *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga*, Memorias de la Real Academia de la Historia, Tomo IX, Madrid.

10. Isaac Moreno Gallo, *Identificación y Descripción de la Vía Romana de Tarazona a Clunia. Entre Tvriassone y Numancia* [http://www.viasromanas.net/pdf/13\\_Via\\_romana\\_Tarazona\\_a\\_Numancia.pdf](http://www.viasromanas.net/pdf/13_Via_romana_Tarazona_a_Numancia.pdf)

11. AYUNTAMIENTO DE AGREDA. Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Ágreda. Capítulo 3º. Documentación gráfica: fichas catálogo vía romana pp. 207-213

12. ES.42004.AP Archivo Parroquial de Ágreda Doc. 2910, fol. 1 *"Acequia del Judío que aldeaña con los caminos que va de la Torre del Pelo a la ciudad de Tarazona y Valverde"*. Ágreda 1664/10/05.

13. ES.42004.AP Archivo Parroquial de Ágreda. Libro 08/044 fol. 47. Censo contra Diego Guillén. *"Un huerto de regadío, do dicen la Acequia del Judío, aldeaña con el Camino que va a la ciudad de Tarazona y camino que cruza a las Tombas y el monte y confronta con Pontarrón"*. Ágreda 1695-04-21

14. PALACIOS MOYA, F.J. *"Judíos, Judería y sinagoga"*. Revista nº 5 del Centro de Estudios Sorianos de la Tierra de Ágreda. 12/2015. Pág. 22



*Infografía de lo que pudo ser el trazado de la calzada romana.*



*La antigua calzada romana pasaría por Pontarrón y seguiría el trazado de la antigua carretera.*

Este nuevo trazado, dejaría la actual carretera para pasar por la citada **Torre del Pelo** y volver de nuevo a **Pontarrón** y seguir por el trazado de la antigua carretera, pasando por **las Cabrerías** hasta la báscula y desde allí seguir el trazado actual.

Las rodadas encontradas tienen una distancia máxima entre ejes de 140 cm, una anchura de huella de 20 cm y una profundidad de hasta 10 cm.

## Figuras de protección

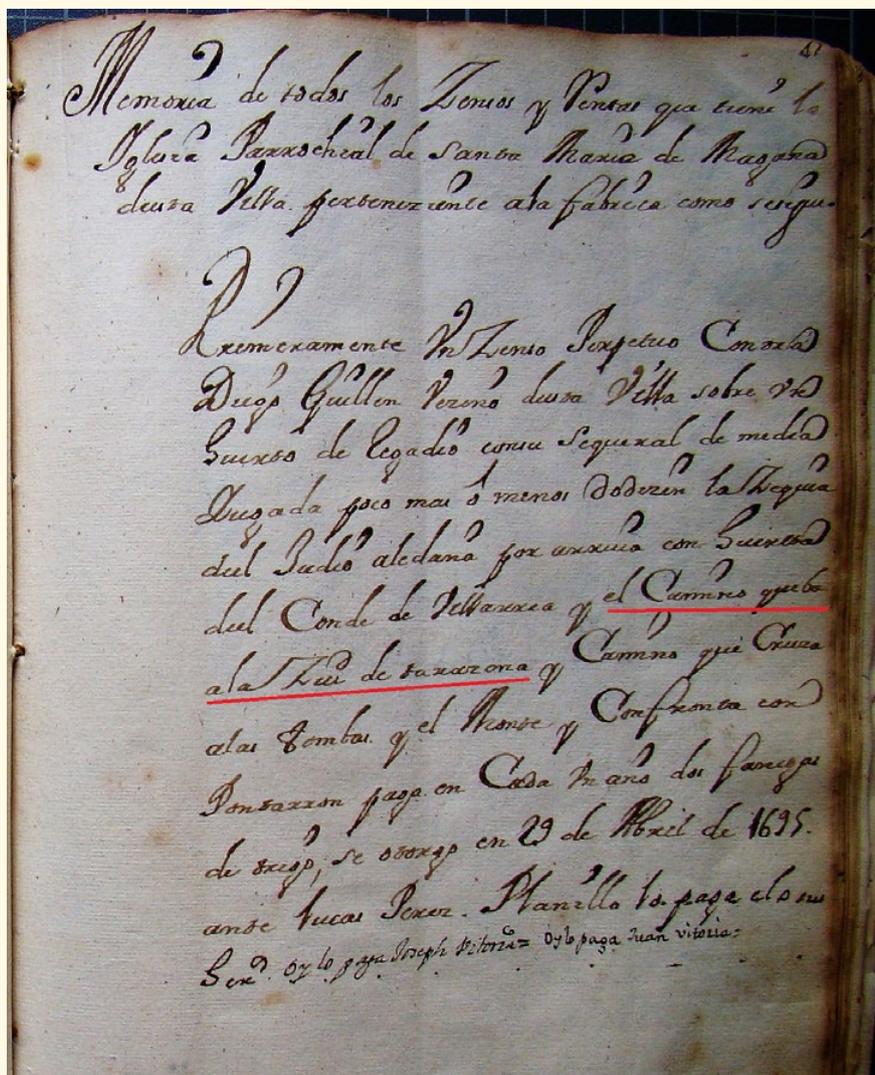
Según el Artículo 50, Patrimonio Arqueológico, de la ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León<sup>15</sup>,

«constituyen el patrimonio arqueológico de Castilla y León los bienes muebles e inmuebles de

carácter histórico, así como los lugares en los que es posible reconocer la actividad humana en el pasado, que precisen para su localización o estudio métodos arqueológicos, hayan sido o no extraídos de su lugar de origen, tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o en una zona subacuática».

Del mismo modo, según el Artículo 54, Instrumentos Urbanísticos,

«los instrumentos de planeamiento urbanístico que se aprueben, modifiquen o revisen con posterioridad a la entrada en vigor de esta Ley deberán incluir un catálogo de los bienes integrantes del patrimonio arqueológico afectados y las normas necesarias para su protección».



Censo contra Diego Guillén. «Un huerto de regadío, do dicen la Acequia del Judío, alledaña con el camino que va a la ciudad de Tarazona y camino que cruza a las Tombas y el monte y confronta con Pontarrón...»

15. Ley 12/2002, de 11 de Julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. [http://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla66y33/1284389003066/\\_/\\_/](http://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla66y33/1284389003066/_/_/)

### Un recurso turístico cultural

En los últimos tiempos, el «turismo cultural» ha comenzado a considerarse como una actividad susceptible de generar un aporte a la integración social y no sólo como una actividad económica, que también lo es. El «turismo cultural» tiende, por tanto, a la valoración y el respeto por los recursos, tanto culturales como naturales. En este sentido, la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (ICOMOS, 1999) sostiene el carácter insustituible del patrimonio cultural de cada comunidad y, por tanto, su valor como recurso educativo. Se

hace necesario de esta manera preservar la integridad e intensificar la protección de los recursos culturales del impacto turístico en beneficio de las futuras generaciones.

### Un avance para un estudio

La presentación de este hallazgo es, por tanto, una oportunidad colectiva y el comienzo de un trabajo del que se dará cuenta en los próximos meses cuando concluya dicho estudio científico.



*Rodada de tipo romano en el término de Pontarrón*



*Restos del firme de la calzada romana de Pontarrón.*



*Infografía de la reconstrucción de una calzada con rodadas de carros en su estructura.*